

Gestión en Cadena de Suministro Agroamerica Tropical Oil Corp 2023

Descripción

En Agroamerica Tropical Oil Corp. Sabemos que para operar de forma responsable, debemos asegurarnos de que nuestros proveedores externos también implementen prácticas de producción sostenibles. Es por ello que hemos avanzado significativamente para la transformación de nuestra cadena de suministro haciendo un seguimiento proactivo a nuestros proveedores y sus fuentes.

Nuestras iniciativas de trazabilidad abarcan lo siguiente:

- 1) Meta de alcanzar 100% de trazabilidad a 2030 (Proveedores de CPO y CPKO certificados con RSPO)
- 2) Política de Relación con Proveedores
- 3) Política de no deforestación, no turba y no explotación
- 4) Programa de apoyo a plantas extractoras que suministran aceite a nuestra refinería en México
- 5) Programa de apoyo a productores independientes que suministran fruta a nuestras plantas extractoras en Panamá y Guatemala
- 6) Auditorías de cumplimiento a nuestros proveedores
- 7) Evaluaciones de riesgo según cumplimiento
- 8) Capacitaciones a nuestros proveedores sobre el estándar RSPO, regulaciones legales de sostenibilidad, formalización de empleo, entre otros temas.

Cada una de estas iniciativas se evidencia con documentación adjunta visible públicamente.

Programa de apoyo a productores

Descripción

El programa tiene como objetivo apoyar a los productores independientes tanto a pequeños y medianos, que hacen parte de la base de suministro de Agropalma de Inversiones S.A., para que logren la Certificación RSPO y así mismo puedan ser sostenibles en sus operaciones.

Con este programa, Agropalma de Inversiones, se compromete a brindar apoyo y asistencia técnica a los productores en la adopción de Buenas Prácticas Agrícolas y de Manejo.

Este programa tiene diferentes ejes de trabajo como:

1. Apoyo organizacional
2. Apoyo en la implementación del estándar RSPO
3. Enfoque por etapas en la certificación de pequeños productores independientes

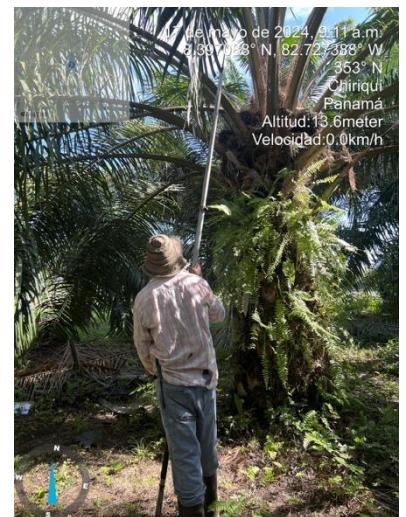
En el anexo 1 podrá visualizar el programa completo de apoyo a productores. (Anexo 1.)

Resultados 2023

- a. Se legalizó a la Asociación de Palmicultores certificados de Chiriquí (APALCERCHI). Esta asociación desarrollará la Producción y comercialización de racimos de frutos frescos de palma de aceite certificados a los miembros de la asociación. Además tiene por objetivo coadyuvar, crear, estimular, promover, coordinar y difundir toda iniciativa que tienda al desarrollo social, educativo, económico y cultural de los asociados, a través de la producción eficiente de racimos de frutos frescos de palma de aceite.
- b. Implementación de escuela de campo
- c. Visitas de campo
- d. Muestreo de suelo y foliar
- e. Caracterización socioeconómica de los productores
- f. Avances en el levantamiento de los polígonos y estudios para elegibilidad

Se evidencia el cumplimiento de estos resultados con documentos visibles públicamente

Fotografías



Anexos

Anexo 1. Asociación de Palmicultores certificados de Chiriquí (APALCERCHI)

ESTATUTO

ORGANIZACIÓN DENOMINADA:

**"ASOCIACIÓN DE PALMICULTORES CERTIFICADOS DE CHIRIQUÍ
(APALCERCHI)"**

TITULO I DISPOSICIONES GENERALES

CAPITULO I

DENOMINACIÓN, NATURALEZA, DURACIÓN Y DOMICILIO

Artículo 1: Constituyase en la República de Panamá la Organización denominada ASOCIACIÓN DE PALMICULTORES CERTIFICADOS DE CHIRIQUÍ cuyas siglas son (APALCERCHI), como un organismo de interés social, sin fines de lucro, con duración permanente, constituida de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo No. 79 de 23 de mayo de 2017.

Artículo 2: La organización denominada ASOCIACIÓN DE PALMICULTORES CERTIFICADOS DE CHIRIQUÍ (APALCERCHI), tiene su domicilio en la comunidad de NUEVO MÉXICO, Corregimiento de NUEVO MÉXICO, Distrito de ALANJE Provincia de CHIRIQUÍ, República de PANAMÁ.

Artículo 3: El área geográfica donde desarrollará sus operaciones o actividades será en la PROVINCIA DE CHIRIQUÍ.

CAPITULO II FINALIDAD, OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

Artículo 4: La ASOCIACIÓN DE PALMICULTORES CERTIFICADOS DE CHIRIQUÍ (APALCERCHI) tiene como finalidad:

- a. Mantener informados y actualizados a los socios e interesados, sobre los temas de producción agrícola y afines, acordes con las actividades que desarrolla la Organización. b. Establecer y coordinar relaciones con asociaciones y organismos nacionales e internacionales afines.
- c. Procurar el progreso social, educativo, económico y cultural de los socios de la Organización, mediante la celebración de reuniones periódicas, al igual que procurar y lograr la fraternidad y armonía permanente de sus socios.

Artículo 5: Los objetivos de la ASOCIACIÓN DE PALMICULTORES CERTIFICADOS DE CHIRIQUÍ (APALCERCHI) son coadyuvar, crear, estimular, promover, coordinar y difundir toda iniciativa que tienda al desarrollo social, educativo, económico y cultural de los asociados, a través de los siguientes mecanismos:

- a. Promover una mejor calidad de vida de los socios que integran la Organización. b. Promover el desarrollo integral de la Organización en todos sus aspectos. c. Promover la capacitación de los asociados, a fin de elevar su nivel social, educativo, económico, cultural y de producción.
- d. Explotar racionalmente los recursos naturales, haciendo uso de buenas técnicas de producción.
- e. Proteger el ambiente, la biodiversidad y los recursos naturales.
- f. Coadyuvar con las instituciones y autoridades nacionales, municipales y locales en el desarrollo de actividades agrícolas y afines como estrategias para el desarrollo de la región.

 Agropalma de Inversiones, S.A.	PROGRAMA DE APOYO A PRODUCTORES		
Proceso: Producción Agrícola		Código: AP-PA-PG-01	
Versión: 04	Fecha emisión: 07/05/2024	No.	Página 1 de 13

1. Objetivo del programa:

Apoyar a los productores independientes tanto a pequeños y medianos, que hacen parte de la base de suministro de Agropalma de Inversiones S.A., para que logren la Certificación RSPO y así mismo puedan ser sostenibles en sus operaciones.

Con este programa, Agropalma de Inversiones, se compromete a brindar apoyo y asistencia técnica a los productores en la adopción de Buenas Prácticas Agrícolas y de manejo.

Este programa busca promover:

- ✓ El aumento en los rendimientos y la productividad en el cultivo de palma de aceite.
- ✓ Gestión de riesgos laborales.
- ✓ Gestión de los impactos socioambientales.
- ✓ Gestión financiera en el cultivo.
- ✓ Aseguramiento en la legalidad de la tenencia de tierra.
- ✓ La No deforestación, no siembra en turba y no explotación laboral.
- ✓ Cumplimiento de los requisitos legales aplicable.
- ✓ La Asociatividad en los productores.
- ✓ Mejoramiento de los medios de vida de los productores.
- ✓ La conservación de los recursos naturales.

2. Alcance del programa:

El programa de apoyo a productores está dirigido a 24 pequeños productores (con igual o menos de 50 has) independientes y 6 productores medianos (con más de 50 has) los cuales hacen parte de la base de suministro externo de la planta extractora de Agropalma de Inversiones S.A.

3. Descripción de los productores

Elaborado por:	Supervisado por:	Aprobado por:	Fecha de aprobación
Certificaciones	Certificaciones	Gerente General	07/05/2024

 Agropalma de Inversiones, S.A.	PROGRAMA DE APOYO A PRODUCTORES		
Proceso: Producción Agrícola		Código: AP-PA-PG-01	
Versión: 04	Fecha emisión: 07/05/2024	No.	Página 2 de 13

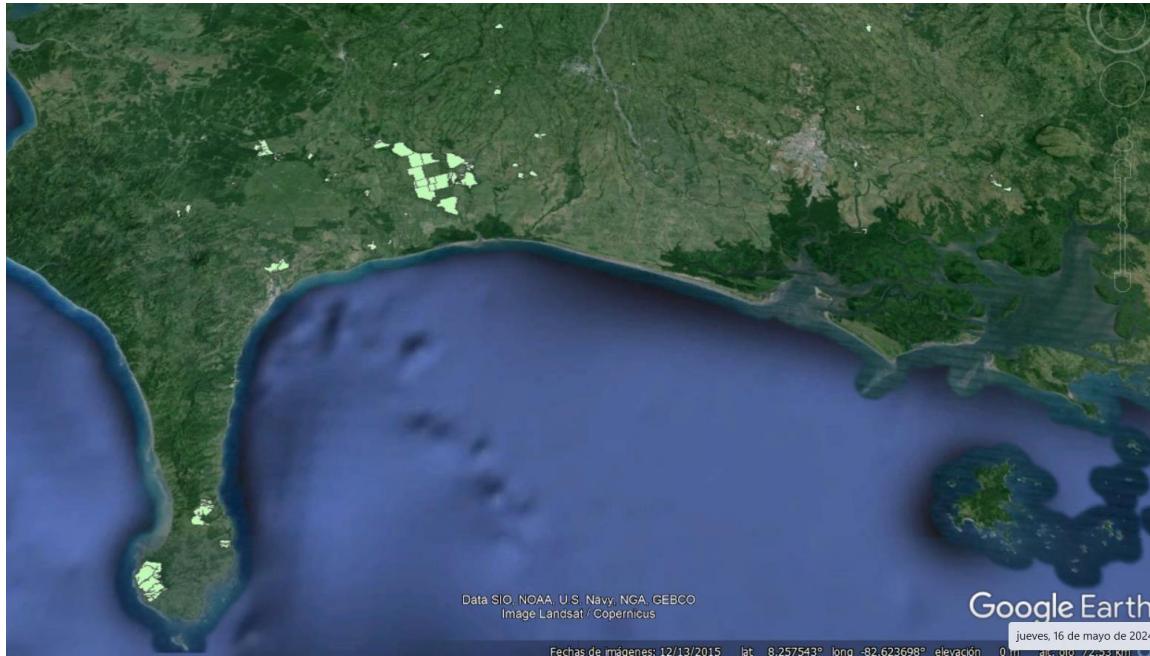
Nuestros productores, están ubicados en la República de Panamá, en la provincia de Chiriquí, en los distritos de Alanje, Barú, Bugaba y David.

Actualmente se cuenta con una base de suministro de 30 productores, 24 pequeños productores los cuales tienen igual o menos de 50 hectáreas de cultivo y 6 productores medianos con más de 50 hectáreas de cultivo de palma de aceite.

En relación a la tenencia de la tierra, los predios del total de los productores suman 61, de los cuales el 70% cuenta con títulos de propiedad, el 16% tienen títulos de propiedad en trámite, el 10% cuenta con derechos posesorios y el 3% tiene derechos posesorios en trámite.

La mayoría de nuestros productores tiene un nivel socioeconómico medio y el promedio de edad oscila en los 53 años.

4. Ubicación de productores



Elaborado por:	Supervisado por:	Aprobado por:	Fecha de aprobación
Certificaciones	Certificaciones	Gerente General	07/05/2024



PROGRAMA DE APOYO A PRODUCTORES

Proceso: Producción Agrícola Código: AP-PA-PG-01

Versión: 04

Fecha emisión:
07/05/2024

No. Página 3 de 13

Los productores se ubican en la provincia de Chiriquí, en los distritos de David, Bugaba, Barú y Alanje.

5. Listado de productores

5.1. Listado productores con menos o igual a 50 hectáreas

Productor	Ubicación de la finca	Hectáreas en palma	Hectáreas totales	Coordenadas	
				Latitud	Longitud
Alexis Javier Vargas	Bugaba	11.5	12	8.500186	-82.703836
Anibal Sanchez Rios	Alanje	2.5	2.5	8.443654	-82.661513
Erim Caballero	Barú	44	44	8.414124	-82.879579
Buenaventura Caballero	Barú	46	46	8.414124	-82.879579
Cesar Castrejon	Barú	6.34	6.34	8.391402	-82.828535
Cesar Castrejon	Barú	1.36	1.36	8.391402	-82.828535
Cesar Castrejon	Barú	2.22	2.22	8.418365	-82.849537
Cesar Castrejon	Barú	6.26	6.26	8.397976	-82.823498
Edwin A. Sanchez	Alanje	6	6	8.36427	82.72288
Francisco Jose Sandia Castellano	Alanje	3	3	8.399346	-82.668815
Francisco Jose Sandia Castellano	Alanje	7.25	7.25	8.420862	-82.675706
Guillermo Arosemena Spiegel	David	23	32	8.467603	-82.378666
Idalia Vega	Barú	15	16	8.388911	-82.832986
Jorge Luis Castillo Rios	Bugaba	8.75	9.75	8.332868	-82.765801
José F. Reyes	Alanje	18	21	8.408388	-82.716386
José Nicolas Hernandez Arrocha	Barú	35	42	8.080508	-82.858944
Luis A. Guerra Castillo	David	10	14.5	8.462293	-82.273039
Osvaldo Caballero Moreno	Bugaba	7	7	8.494922	-82.696053
Osvaldo Omar Beitia Vargas	Bugaba	22	22.25	8.520515	-82.789231
Pablo Vargas Caballero	Bugaba	37	46	8.569436	-82.694575
Asentamiento campesino (Geovany/Agustin)	David	24	37	8.407227	-82.39099
Leovigildo Samaniego	Barú	3	3.7	8.380087	-82.800228
Samuel Samaniego	Barú	5.15	5.2	8.3736	-82.7981
Efren Samaniedo	Barú	4.95	5.45	8.3796	-82.7991
Teofilo Navarro Jimenez	David	3.4	3.4	8.404031	-82.391668
Hermenejildo Samaniego	Barú	16.5	16.5	8.349744	-82.788438
Reiton Olmos	Alanje	41.5	45	8.487452	-82.696259
Moises Andrew	Barú	42	42	8.378269	-82.7958

Elaborado por:	Supervisado por:	Aprobado por:	Fecha de aprobación
Certificaciones	Certificaciones	Gerente General	07/05/2024



PROGRAMA DE APOYO A PRODUCTORES

Proceso: Producción Agrícola

Código: AP-PA-PG-01

Versión: 04

Fecha emisión:
07/05/2024

No. Página 4 de 13

5.2. Listado de productores con más de 50 hectáreas

Productor	Ubicación de la finca	Hectáreas en palma	Hectáreas totales	Coordenadas	
				Latitud	Longitud
Mk Bahia	Distrito de Barú	164.84	164.84	8.109608	-82.87551
Alcibiades Miranda	Distrito de Alanje	173	195	8.411241	-82.76095
Agrosemillas Correntón	Distrito de Barú	127	137	8.305767	-82.85174
Nicolás Humberto Montoya	Distrito de Alanje	94	100	8.396316	-82.66222
Agropecuaria San An	Distrito de Alanje	200	238	8.397452	-82.72868
Propalma	Distrito de David	71.7	400	8.398610	-82.27544

6. Ejes del apoyo a productores

6.1. Apoyo organizacional

En este eje se apoyó con la gestión ante el Ministerio e Desarrollo Agropecuario, para que el grupo de los pequeños productores, pudiera conformaren legalmente, en este sentido se estableció un Asociación, el cual lleva por nombre Asociación de Productores Certificados de Chiriquí, cuya Escritura Pública es la **No. 445**, Personería Jurídica Folio **No. 25056117** Asiento **No. 1**. Los socios fundadores que participaron en la conformación de la Asociación, se relacionan a continuación:

	Productores	Cédula
1	Samuel Samaniego	4-125-2283
2	Cesar Castrejon	4-740-92
3	Teofilo Navarro Jimenez	4-120-1461
4	Anibal Sanchez Rios	4-736-884
5	Jorge Luis Castillo Rios	4-146-573
6	Alexis Javier Vargas	4-168-74
7	Osvaldo Omar Beitia Vargas	4-159-485
8	José Nicolas Hernandez Arrocha	4-206-572
9	Guillermo Arosemena Spiegel	9-57-60
10	Baldomero Cedeño Cáceres	4-125-407
11	Agustín Méndez Guerra	4-178-316
12	Francisco Jose Sandia Castellano	E-8-165-746
13	Luis A. Guerra Castillo	4-205-572
14	Hermenejildo Samaniego	4-248-953
15	Idalia Vega	4-124-2788

Elaborado por:	Supervisado por:	Aprobado por:	Fecha de aprobación
Certificaciones	Certificaciones	Gerente General	07/05/2024



PROGRAMA DE APOYO A PRODUCTORES

Proceso: Producción Agrícola Código: AP-PA-PG-01

Versión: 04

Fecha emisión:
07/05/2024

No. Página 5 de 13

6.2. Asistencia técnica

La Asistencia Técnica, está encaminada para gestionar adecuadamente el cultivo y mejorar los rendimientos en la producción de racimos de fruta fresca, con la adopción de Buenas Prácticas Agrícolas.

Escuelas de campo: Se inician en el mes de abril 2024, se han programado precisamente para capacitar y entrenar a los productores en la gestión adecuada del cultivo a nivel agronómico, ambiental y de seguridad. Estos espacios son bastante importantes ya que permite de una manera práctica conocer las actividades que se desarrollan en cultivo de palma de aceite. Los primeros temas que se han impartido son los siguientes:

- ✓ Muestreo de suelo y foliar
- ✓ Conteo de racimos negros (BBC)
- ✓ Uso del botiquín de primeros auxilios.
- ✓ Estándar RSPO pequeños productores.

Estas capacitaciones se llevaron a cabo en los días 12, 19 y 26 de abril 2024, y asistieron un total de 25 personas.

- **Primera escuela de campo:** El día viernes 12 de abril de 2024 fue dictada en el Asentamiento Campesino Siempre Adelante en Las Lomas de David, con una asistencia completa de 7 productores correspondiente al grupo 3, y 8 productores correspondiente al Asentamiento Campesino.
- **Segunda escuela de campo:** El día viernes 19 de abril de 2024 fue dictada en La finca Francisco Sandía en Limones de Alanje, con una asistencia de 6 productores correspondiente al Grupo 2.

Vale destacar que todos los productores cuentan con material de apoyo físico y virtual.

En la parte práctica en el área de campo nos apoyó el Sr. Joel Villarreal, Supervisor del Departamento de Fito Sanidad.

Elaborado por:	Supervisado por:	Aprobado por:	Fecha de aprobación
Certificaciones	Certificaciones	Gerente General	07/05/2024

 Agropalma de Inversiones, S.A.	PROGRAMA DE APOYO A PRODUCTORES											
	Proceso: Producción Agrícola						Código: AP-PA-PG-01					
	Versión: 04			Fecha emisión: 07/05/2024						No. Página 6 de 13		

Cada tema tuvo una duración de 1 hora y media a 2 horas, la capacitación inicio a la 9:00 am y finalizó a las 2:00 pm, incluyendo la parte práctica.

- Tercera escuela de campo:** El día viernes 26 de abril será la próxima escuela de campo y será dictada en Finca de Idalia Vega en Quebrada de Arena, Progreso.

Cronograma de Capacitaciones

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES PARA PEQUEÑOS PRODCUTORES INDEPENDIENTES												
ITEMS	TEMA	CLASIFICACIÓN	MAR	ABR	May	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Muestreo de suelo y foliar	Dep. Agrícola	Grupo 1 Grupo 2 Grupo 3									
2	Conteo de racimos vedes (BBC)	Dep. Agrícola										
3	Botiquín de primeros auxilios	SSO										
4	Estándar RSPO para PPI	Asistente Técnico RSPO										
5	Buenas Prácticas Agrícolas	Dep. Agrícola			Grupo 1 Grupo 2 Grupo 3							
6	Fertilización	Dep. Agrícola										
7	Recursos Hídricos	Gestor de Grupo										
8	Sistema Interno de Control	Gestor de Grupo										
9	Libro de campo	Dep. Agrícola				Grupo 1 Grupo 2 Grupo 3						
10	Manejo seguro de agroquímicos	MIDA										
11	Cosecha	Dep. Agrícola										
12	Reserva riparias	Gestor de Grupo				Grupo 1 Grupo 2 Grupo 3						
13	Uso correcto del EPP herramientas y riesgos laborales	SSO										
14	Formalización laboral	Gestor de Grupo					Grupo 1 Grupo 2 Grupo 3					
15	Gestión Integral de residuos sólidos	Gestor de Grupo										
16	Manejo y organización de la asociación	MIDA										
17	Manejo seguro de agroquímicos	Gestor de Grupo							Grupo 1 Grupo 2 Grupo 3			

Monitoreo de suelo y foliar: Luego de la capacitación se ha llevado a cabo el monitoreo de suelo y foliar en cada una de las parcelas de los productores. Esta actividad inició el 9 de abril de 2024 y culminó el 7 de mayo 2024.

Actualmente, se han visitado 24 productores y las actividades realizadas son:

Elaborado por:	Supervisado por:	Aprobado por:	Fecha de aprobación
Certificaciones	Certificaciones	Gerente General	07/05/2024



PROGRAMA DE APOYO A PRODUCTORES

Proceso: Producción Agrícola

Código: AP-PA-PG-01

Versión: 04

**Fecha emisión:
07/05/2024**

No. Página 7 de 13

- Organización de los lotes.
- Marcación de líneas LSU (colocar letras A).
- Extraer muestras de suelo y foliar. Se extrajeron 24 muestras foliares y 24 de suelos
- Tomar coordenadas.
- Recomendaciones técnicas por parte del técnico agronómico.
- Llevar registros de asistencia y reporte de visitas.

Identificación de las muestras de suelo y foliares

MUESTREO DE SUELO Y FOLIAR						
Ítems	NOMBRE	CODIGO	LOTE	COD-ENVIO	SUELO	FOLIAR
1	Alexis Javier Vargas	56647	Lote 1	56647-L1	56647-L1	56647-L1
2	Alexis Javier Vargas	56647	Lote 2	56647-L2	56647-L2	56647-L2
3	Anibal Sanchez Rios	56627	Lote 1	56627-L1	56627-L1	56627-L1
4	Edwin Sánchez	56512	Lote 1	56512-L1	56512-L1	56512-L1
5	Cesar Félix Castrejón González	58339	Lote 1	58339-L1	58339-L1	58339-L1
6	Cesar Félix Castrejón González	58339	Lote 2	58339-L2	58339-L2	58339-L2
7	Francisco Jose Sandia Castellano	56972	Lote 1	56972-L1	56972-L2	56972-L1
8	Francisco Jose Sandia Castellano	56972	Lote 2	56972-L2	56972-L1	56972-L2
9	Guillermo Arosemena Spiegel	56814	Lote 1	56814-L1	56814-L1	56814-L1
10	Idalia Vega	57221	Lote 1	57221-L1	57221-L1	57221-L1
11	Idalia Vega	57221	Lote 2	57221-L2	57221-L2	57221-L2
12	Jorge Luis Castillo Rios	56650	Lote 1	56650-L1	56650-L1	56650-L1
13	José Francisco Reyes	56270	Lote 1	56270-L1	56270-L1	56270-L1
14	José Nicolas Hernandez Arrocha	56943	Lote 1	56943-L1	56943-L1	56943-L1
15	José Nicolas Hernandez Arrocha	56943	Lote 2	56943-L2	56943-L2	56943-L2
16	Luis Arquimedez Guerra Castillo	56794	Lote 1	56794-L1	56794-L1	56794-L1
17	Osvaldo Caballero Moreno	56651	Lote 1	56651-L1	56651-L1	56651-L1
18	Osvaldo Omar Beitia Vargas	10527	Lote 1	10527-L1	10527-L1	10527-L1
19	Pablo Vargas Caballero	57726	Lote 1	57726-L1	57726-L1	57726-L1
20	Agustín Mendez	56812	Lote 1	56812-L1	56812-L1	56812-L1
21	Samuel Samaniego Perez	57017	Lote 1	57017-L1	57017-L1	57017-L1
22	Samuel Samaniego Perez	57017	Lote 2	57017-L2	57017-L2	57017-L2
23	Teofilo Navarro Jimenez	56811	Lote 1	56811-L1	56811-L1	56811-L1
24	Hermenegildo Samaniego Perez	59311	Lote 1	59311-L1	59311-L1	59311-L1
25	Reiton Olmos	56174	Lote 1	56174-L1	56174-L1	56174-L1

6.3. Apoyo en la implementación del estándar RSPO.

Elaborado por:	Supervisado por:	Aprobado por:	Fecha de aprobación
Certificaciones	Certificaciones	Gerente General	07/05/2024

 Agropalma de Inversiones, S.A.	PROGRAMA DE APOYO A PRODUCTORES		
Proceso: Producción Agrícola		Código: AP-PA-PG-01	
Versión: 04	Fecha emisión: 07/05/2024	No.	Página 8 de 13

Estudios simplificados

El Desarrollo de los productos tiene un valor de USD\$ 3500 (Tres mil quinientos dólares americanos) sin impuestos incluidos.

Se presenta la propuesta técnico-económica para el apoyo para la generación de evidencias para el proceso de membresía de RSPO en lo referente al Análisis de Cambio de Uso de Suelo (LUCA), la elaboración de la evaluación de altos valores de conservación inicial para el proceso de membresía del grupo de pequeños productores.

Alcance

Para el grupo de 22 pequeños productores:

- Acompañar la presentación de la información de los polígonos de los lotes y las plantaciones de palma de aceite para el proceso de membresía y para el desarrollo del Análisis de Cambio de Uso del Suelo (LUCA) por parte de RSPO.
- Realizar reporte del AVC simplificado de acuerdo con las guías de RSPO y la plantilla offline.
- Consolidar la información cartográfica de cada productor frente a las áreas de AVC, sus zonas de manejo, así como las zonas de amortiguamiento ribereñas con el fin de facilitar el seguimiento espacial de las implementaciones por parte de los pequeños productores.

Levantamiento de polígonos.

Cantidad de has totales 505.68, Total de la cotización \$9090.00

SERVICIO DE PLANIMETRÍA Y CARTOGRAFÍA DIGITAL - según los requerimientos del programa ROUNDTABLE ON SUSTAINABLE PALMOIL (RSPO)

Incluye:

- Levantamiento de planimetría perimetral e interna de todos los atributos físicos de los predios del proyecto (según los requerimientos de la RSPO).
- Digitalización de nubes de puntos, corrección diferencial post proceso (PPK), generación de archivos. KML/KMZ de cada predio.

Elaborado por:	Supervisado por:	Aprobado por:	Fecha de aprobación
Certificaciones	Certificaciones	Gerente General	07/05/2024



- Tramitación y digitalización de planos catastrales de cada predio; creación de archivos de polígonos en formato DWG.
- Tramitación y obtención del certificado de registro público de cada predio (si tiene título de propiedad).
- Generación de mapas de zonificación con distribución interna de cada predio; se entregará soporte en papel (planos) y digital de cada predio.
- Entrega de memoria técnica final con todos los productos generados al cliente.

6.4. Enfoque por etapas de la Certificación de Pequeños Productores Independientes.

Básicamente la estrategia, para certificación de los pequeños productores y los productores independientes está encaminada a la certificación en grupo, dónde es necesario estructurar un sistema interno de control, se debe contar con un gestor de grupo y un equipo técnico que apoye al desarrollo de la implementación del estándar.

El Estándar RSPO para Pequeños Productores Independientes introduce un enfoque por etapas, para permitir a los pequeños productores lograr el cumplimiento durante un período de tiempo específico, tal como se presenta en la

Figura 2. El enfoque incluye tres etapas:

- 1) Elegibilidad (E)
- 2) Hito A (HA)
- 3) Hito B (HB, que supone el cumplimiento total).

El enfoque por etapas permite a los pequeños productores entrar en el sistema una vez que forman parte de un grupo y cumplen con todos los indicadores de Elegibilidad.

Este enfoque está diseñado para tamizar los pequeños productores que usan prácticas no sostenibles y a continuación, para los que reúnen los requisitos, dar tiempo para la mejora continua y el progreso hacia el cumplimiento de todos los requisitos. Los requisitos clave de este enfoque son:

Elaborado por:	Supervisado por:	Aprobado por:	Fecha de aprobación
Certificaciones	Certificaciones	Gerente General	07/05/2024



El grupo necesita demostrar progreso en pasar de cumplir con los indicadores de elegibilidad a los indicadores mencionados en el Hito A y finalmente cumplir con los indicadores del Hito B. El progreso debe ocurrir dentro de un plazo establecido de dos años para pasar de la Elegibilidad al Hito A. A continuación, un año más para pasar de los indicadores del Hito A a los del Hito B.

El cumplimiento en cada hito se mide satisfaciendo todos los requisitos del hito actual y de todos los hitos anteriores: p. ej. para cumplir con el Hito A, el grupo de pequeños productores tiene que demostrar el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad y de los requisitos del Hito A.

Se permite un máximo de dos años para pasar de la Elegibilidad al Hito A y un máximo de 1 año para pasar del Hito A al Hito B. Sin embargo, un pequeño productor puede pasar directamente al Hito B si en el momento de la Elegibilidad puede demostrar que cumple con los Hito A y B. Puede seguir adelante y ser auditado para los Hitos A y B al mismo tiempo, si así lo evalúan el gestor del Grupo y los auditores externos. Esto también es aplicable a cualquier capacitación (Hito A) en la que el gestor del grupo considere que el pequeño productor ya posee las capacidades pertinentes.

7. Cronograma de actividades

Elaborado por:	Supervisado por:	Aprobado por:	Fecha de aprobación
Certificaciones	Certificaciones	Gerente General	07/05/2024

 Agropalma de Inversiones, S.A.	PROGRAMA DE APOYO A PRODUCTORES											
	Proceso: Producción Agrícola						Código: AP-PA-PG-01					
	Versión: 04			Fecha emisión: 07/05/2024						No. Página 11 de 13		

METAS 2024

Meta 1	Responsable	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 Implementar "el requisito básico de elegibilidad" para los pequeños productores asociados a APALCERCHI.											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1. Conformación formal y legal del grupo	Daniel Marquinez												
1.1. Protocolización del resuelto (personería jurídica), estatutos y otros documentos de APALCERCHI ante una notaría pública	Daniel Marquinez												
1.2. Inscripción en el registro público y su actualización en el registro de control del Ministerio de Desarrollo Agropecuario	Daniel Marquinez												
1.3. Inicio legal de APALCERCHI: El resuelto empezará a regir a partir de su firma (fundamento legal: ley No. 12 de 25 de enero de 1973 y el decreto ejecutivo No. 79 de 23 de mayo de 2017).	Daniel Marquinez												
1.4. Crear reglamento Interno	Daniel Marquinez												
2. Ratificar el Gestor de Grupo ante la Asamblea de APALCERCHI	Daniel Marquinez												
3. Dedición de PPI firmada (Asamblea de APALCERCHI)	Daniel Marquinez												
4. Elaborar plan de BPA	Rodolfo Bonifassi / Miguel Hernández												
4.1. Muestreo de suelo y foliar	Daniel Marquinez												
5. Elaborar plan de capacitaciones para productores	Daniel Marquinez												
6. Diagnóstico - Evaluación de cumplimiento - Categorización de pequeños productores según nivel de riesgo	Miguel												
7. Socialización del Programa de Apoyo 2024	Richard/Marquinez/Miguel												
8. Definir procedimientos de manejo interno de la Asociación	Área contable API												
9. Levantamiento de polígonos de todos los pequeños productores y validarlos por expertos	Daniel Marquinez/Proveedor												
9.1. Identificación de los requisitos para el levantamiento de polígonos (georeferenciación) de tierras de productores según RSPO													
10. Elaborar los estudios de AVC, HCS, CLIP, LUCA; Plan de Manejo Agrícola; Manual de BPA; Libro de Campo; necesarios para Elegibilidad	Richard/Consultor/Miguel/Boni												
10.1. Elaboración de TdR para los siguientes estudios: Estudio Simplificado de AVC-ARC, LUCA e identificación de predios fuera de zonas de turba, pendientes, suelos frágiles y ANP.	Daniel Marquinez/ Richard Linares												
11. Identificar las zonas de amortiguamiento riparias en el grupo	Daniel Marquinez/ Proveedor												
12. Diseñar el sistema interno de control para los pequeños productores	Richard/Consultor												

Elaborado por:	Supervisado por:	Aprobado por:	Fecha de aprobación
Certificaciones	Certificaciones	Gerente General	07/05/2024



PROGRAMA DE APOYO A PRODUCTORES

Proceso: Producción Agrícola

Código: AP-PA-PG-01

Versión: 04

**Fecha emisión:
07/05/2024**

**No. Página 12 de
13**

Meta 2	Responsable	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 Brindar asesoría técnica y legal a los pequeños productores para que formalicen sus condiciones laborales											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Actividades													
Brindar capacitaciones a los pequeños productores en temática de formalidad laboral y presentarles las alternativas de formalización (Afiliación a la caja del seguro social, Cumplimiento del salario mínimo y Garantizar contrato laboral)	Miguel/Day si												
Evaluar el proceso de formalización laboral	Miguel/Day si/Persona que firma contabilidad de asociación												
Acompañamiento en la definición de estrategias para el cumplimiento de temas sociales: no trabajo forzoso, No infantil, no discriminación, etc..	Daniel Marquinez/ Daydi Hurtado												
Plan o estrategia para la implementación de temas de Salud y Seguridad	Daniel Marquinez/ Julio Martinez												
Plan o estrategia para el almacén de agroquímicos y fertilizantes	Daniel Marquinez/ Richard Linares												
Verificación de cumplimiento de requisitos de elegibilidad de los PPI para la certificación de grupo	Daniel Marquinez/ Richard Linares												
Apoyo en la definición de infraestructura básica de los pequeños productores. - apoyo en la planeación y diseño de la infraestructura básica para almacenaje de agroquímicos y manejo de residuos, basado en los requisitos de RSPO.	Daniel Marquinez/ Richard Linares												
Meta 3	Responsable	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 Brindar capacitaciones de formación a los pequeños productores en el marco del Programa de Apoyo.											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Actividades													
Brindar capacitaciones sobre los estudios de AVC, HCS, LUCA, CLIP	Richard/Consultor												
Brindar capacitaciones sobre buenas prácticas agrícolas	Miguel/ Richard												
Brindar capacitaciones sobre sistema interno de control	Richard/Consultor												
Brindar capacitaciones en formalización laboral	Miguel/Day si												
Brindar capacitaciones en temas ambientales y de seguridad ocupacional	Miguel/ Richard												
Socialización y capacitaciones a productores independientes (>50Ha)	Miguel/ Richard												
Levantamiento de línea base de Productores Independientes													

*Las capacitaciones se pueden programar según vayan saliendo los estudios/planes. Definir un cronograma específico de capacitación.

Elaborado por:	Supervisado por:	Aprobado por:	Fecha de aprobación
Certificaciones	Certificaciones	Gerente General	07/05/2024



PROGRAMA DE APOYO A PRODUCTORES

Proceso: Producción Agrícola

Código: AP-PA-PG-01

Versión: 04

**Fecha emisión:
07/05/2024**

**No. Página 13 de
13**

METAS 2025

Meta 1	Responsable	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 Brindar asesoría técnica para la construcción de infraestructura en los pequeños productores asociados a APALCERCHI											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Apoyar en la creación de diseños, planos y asesoría técnica para la infraestructura en las fincas de pequeños productores	Richard/Marquinez												
Impartir las capacitaciones para la construcción/installación de camas biológicas, zonas de descontaminación, sistema sanitario y sistema séptico	Richard/Marquinez/Miguel												
Meta 2	Responsable	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 Apoyar en la elaboración de los planes de manejo de pequeños productores											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Actividades													
Plan agronómico	Miquel/Boni												
Plan de fertilización	Miquel/Boni												
Plan de Manejo Integrado de Plagas/Pesticidas	Miquel/Boni												
Plan de mantenimiento	Miquel/Boni												
Plan de manejo de AVC	Richard/Marquinez												
Plan de desechos sólidos	Richard/Marquinez												
Plan de SSO	Richard/Marquinez												
Plan de remediación (depende resultados LUCA)	Richard/Marquinez												
Inspección a pequeños productores por parte de Agropalma													

8. Presupuesto

Ya elaborado y autorizado por Contraloría y Gerencia General.

Elaborado por:	Supervisado por:	Aprobado por:	Fecha de aprobación
Certificaciones	Certificaciones	Gerente General	07/05/2024